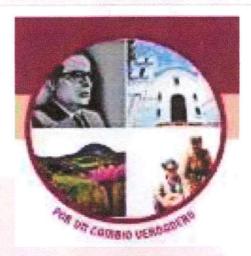




GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024



Honorable Ayuntamiento Municipal de Tlalixtaquilla de Maldonado, Gro.

Administración Pública 2021-2024

## CODIGO DE ETICA Y CONDUCTA MUNICIPAL; TLALIXTAQUILLA DE MALDONADO, GUERRERO

MARZO 2024.



## TLALIXTAQUILLA



### CONTENIDO



Principios Rectores del	Gobierno Municipal		3	
. Misión y Visión			4 Por u	n cambio ven
. Intr <mark>oducción</mark>			5	
Def <mark>inición, Conte</mark> xto	del Código de Ética y Con	ducta	6	Ayuntami Municipa Constitucio Presiden Municip
			שיים עם כפיים איני ביים איני ביים איני ביים איני ביים איני ביים איני ביים אינים אינים אינים אינים אינים אינים ביים ביים ביים אינים ביים ביים ביים ביים ביים ביים ביים	lalixtaquill
Vigencia		v S	7,50	
Beneficios del Código	de Ética y Conducta		8H. Ayunt	afrile do
Código de Conducta y	y Ética, Principios y Valore	es del Municipio de ero"	Constitution Tesos Munitral Tlalixtad Maloc Sec. 2021-	reria cipal ul's de
	Ionado, Groin cambio veldadero	A Company	9	H.
Principios y Valores	H. Ayuntamiento	H. Ayunicipal Municipal Constituciona Evaluación al Desempe	ñΦO	Pa
Validación	Constitucional SECRETARIA GENERAL Tialixtaquilla de	Maldor: ado. Maldor: ado. 2021-202	13	cambio verd
	2021 = 2024	H. Ayuntamiento Municipal Constitucional Presidencia	Cons	untamien inicipal stituciona ano de ol Internaquita aquita

Presidencia





GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

### PRINCIPIO RECTORES DEL GOBIERNO MUNICIPAL

Bajo los siguientes principios rectores, se enmarca la ética política que se mostrará durante el tiempo que encabezará el gobierno de la administración 2021 – 2024 en el municipio de Tlalixtaquilla de Maldonado, y sobre los cuales estaremos autoevaluando con la opinión de la sociedad en general, nuestro desempeño del desarrollo de la administración pública será:

- Promover en todo momento el compromiso con la sociedad, de actualizar a través de la capacitación continua a los servidores públicos en todas sus dependencias municipales para brindar atención y servicios de calidad a todos los miembros de la población sin distinción alguna.
- Que el marco de la ley, el respeto a los derechos humanos, la equidad de género y el trato digno, sean siempre aspectos indispensables para Gobernar en nuestro municipio.
- Que los valores de la responsabilidad, honestidad, transparencia, pero sobre todo la rendición de cuentas, distingan el gobierno de Tlalixtaquilla de Maldonado.
- Gobernar con la visión de la conformación de un cuerpo colítico de ciudadanos, unidos por valores éticos, basados en la razón (Gobierno Municipal).
- Estar siempre de cerca de la mano con la gente y promover la participación de los diversos sectores de la sociedad (población, constitución de instituciones), que formen parte de las decisiones y soluciones ante los retos del municipio.
- Municipio, a través de la vinculación de empresas, gobiernos esta de federal y el desarrollo de proyectos concretos. Ayuntamiento

Municipal Constructional
Tialixtaquilla: de Maloc ode, Gro. 2021-2024
Tialix(aquilla de

Tlalix aquilla de Maldonado, Gro. 2021 = 2024 H. Ayuntamiento
Municipal
Constitucional
Órgano de
Control Interro
Ilalistaguina de
Maldona

H. Ayuntamiento
Municipal
Constitucional
Presidencia
Municipal
Tialixtaquilla de

Por un cambio verdade

Maldonado, Gro. 2021-2024



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional Fesidencia Municipal Muni

pe

9



The second secon

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

### MISIÓN.

Promover la eficiencia y la competitividad de las funciones del municipio, formulando y conduciendo democráticamente, en el marco del estado de derecho, políticas públicas que promuevan el desarrollo humano y eleven las oportunidades en el municipio, con el objeto de asegurar un crecimiento sostenido y estable a través de la producción, comercialización, apertura de los mercados al exterior, eficiencia en la tecnificación del campo, gestión de recursos, promoción del turismo y vinculación a nivel estado y país, para generar más y mejores empleos, con salarios y sueldos que permitan un mejor nivel en la calidad de vida de los habitantes.

## VISION.

Ser un Gobierno eficiente y de excelencia, promotor e impulsor del cambio con una efectividad igual a la de los inclusores organismos mundiales, con liderazgo y efectividad, de respuesta a las necesidades económicas, de comercio, de salud, desarrollo adropectuario, medio ambiente, social, que impulsa el desarrollo regional y humano, generando comunidades de calidad

H. Ayuntamiento
Municipal
Constitucional
Presidencia
Municipal
Tialixtaquilla de
Maldonado, Gro.
2021–2024

"Por un cambio verdadero"



H. Ayuntamiento
Municipal
Constitucional
Presidencia
Municipal
Tialktaguilla de
Maldonado, Gro.
2021–2024

"Por un cambio verdadero"

H. Ayuntamiento
Municipal
Constitucional
Organo de
Control Interno
Tialixaguilla de
Maldond D. Sro.

Av. Morelos #1 C.P. 41350, Tialixtaquilla de Maïdonado, Gro. Correo Electrónico: tialixta 🔾 🕍 💸 Agigmail.co



## TLALIXTAQUILLA

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024



### INTRODUCCIÓN.

El que hacer del servidor público ha ido evolucionando conforme a las leves. la normatividad y la creciente necesidad de la sociedad, es por ello que en "Por un cambio verdad la actualidad no es suficiente que el servidor público cuente con un perfil profesional, ya que este deberá de estar enriquecido con valores e integridad que regirán su actuar. Lo anterior conlleva a un compromiso con la sociedad y con el individuo mismo de que las actividades que realizará estarán basadas en principios morales que aseguren el beneficio de la sociedad y la Control interestado de la control interestado de la control interestado de la sociedad y l transparencia de la administración municipal. La presente administración ha basado sus principios rectores en la ética política, la cual pretende desarrollar a funcionarios de calidad que se rijan bajo valores sociales los cuales permitirán que sea la sociedad misma quien evalué el desempeño de la administración. La modificación del código de ética se enfoca principalmente en integrar los nuevos ejes rectores que se emiten en la Ley General de Responsabilidad Administrativa así como los enúnciados en el Plan Municipal de Desarrollo de la Administración 2021-2024, así como su adecuación al Sistema Nacional Anticorrupción y elim Sistema Estatal Anticorrupción, lo anterior asegurará al ciudadan escribilidad a ciudada de la actuar del funcionario público se basa en principios que asegurante lacidar correcto de cada uno de los funcionarios de esta Administración Publica Municipal.

Constitucional Organo de lalixtaqui !! Maldonado, Cr. 2021 - 2024 Por un cambio verdadei UNIDOS ACO

UNIDOSMA

Ayuntamiento Municipal

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional Presidencia Municipal Tlalixtaquilla de Maldonado, Gro. 2021-2024

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional

SECRETARIA GENERAL Tlalixtaquilla de Maldonado, Gro. 2021 = 2024

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional Presidencia Municipal Malixtaquilla de Maldonado, Gro. 2021-2024



## TRANSFORMANDO TLALIXTAQUILLA

## DEFINICIÓN, CONTEXTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA.

El presente documento es el conjunto de reglas que establece de manera formal cual es el comportamiento que se espera de cada uno de los miembros de la institución o dependencia y deberá aplicarse a la vida cotidiana en las relaciones humanas, respetando los derechos de los involucrados. En ese sentido, el Código de Conducta y Ética de Tlalixtaquilla de Maldonado, Guerrero, se plantea como un compromiso voluntario, democrático y enfocado a mejorar el funcionamiento del Ayuntamiento.

Este código contiene los lineamientos que ayudarán a que nuestro municipio ofrezca una atención con más calidad, calidez, respeto, eficiencia y eficacia a la ciudadanía, para convertirnos en una administración que promueve en todo momento el compromiso con la sociedad brindando atención y servicios a todos los miembros de la población sin distinción alguna. Por un cambio verdadero

Para que sea eficaz, es indispensable que los miembros del Ayuntamiento lo conozcamos, entendamos sus conceptos y los apliquemos; también lo analicemos como un documento factible de modificarse en función de los intereses de objetivos SECRETARIA del Gobierno Municipal del cual formamos parte. GENERAL

En este documento se plasman los compromisos que cada servidor público que labora en la Administración Pública Municipal deberá de cumplir anteresus compañeros y la sociedad, en apego de los principios rectores, Visión y Misión del Ayuntamiento de Tlatixtaquilla de Maldonado, Guerrero mbio verdadero

H. Ayuntamiento

Municipal Constitucional

Tesoreria

(Aunicipal

Tialixtaqui's de

Malov roda, Gro. 2021-2084

Ayuntamiento Municipal Constitucional Presidencia Municipal Malixtaquilla de

DATE COLUMN

Ayuntamient Municipal oustitucional Evaluación Desempeño

"Por un cambio verdadero SUNIDOSME Ayuntamiento Municipal Constitucional

Control Inter Tlalixtaquilla c Maldonado, Gro. 2021 = 2024

Organo de

"Por un cambio verdadero"

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional Presidencia Municipal Malixtaquilla de Maldonado, Gro.

2021-2024

Maldonado, Gro. 2021-2024 Av. Morelos #I C.P. 41350. Tialixtaguilla de Maldonado Gro Correo Electros



## TLALIXTAQUILLA

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024



### **VIGENCIA**

### PERMANENTE

# RESPONSABLE DE SU ELABORACIÓN Y MODIFICACIÓN COMITÉ DE ÉTICA Y CONTRALOR INTERNO

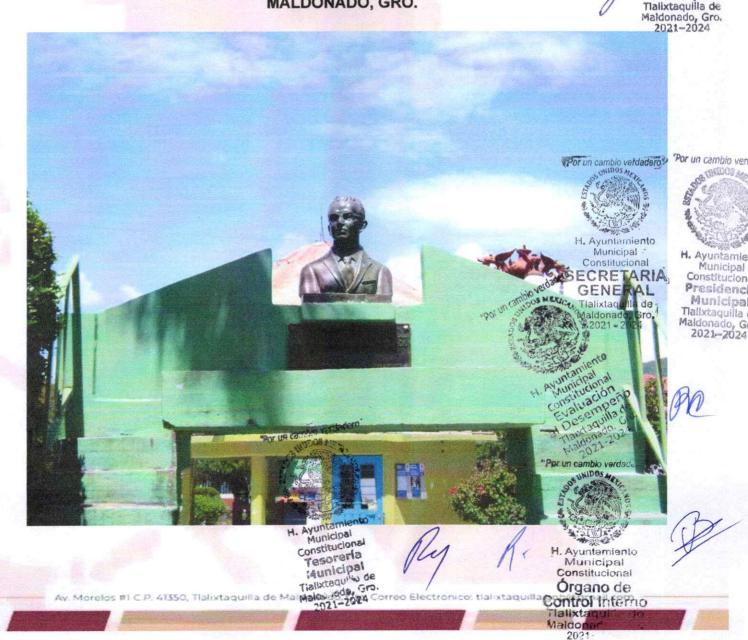
### VALIDACIÓN

CABILDO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLALIXTAQUILLA DE MALDONADO, GRO.

Ayuntamiento Municipal Constitucional Presidencia Municipal

"Por un cambio verdadero"

UNIDOS ACE





## TLALIXTAQUILLA



Ayuntamiento Municipal

Constitucional Organo de

Control Interno Tlalixtaquilla c Maldonado, Gro

2021 - 2024

ONTO SALO

Municipal Constitucional

2021-2024

## BENEFICIOS DEL CÓDIGO DE CONDUCTA Y ÉTICA.

Prevenir y abatir observaciones emitidas por los órganos de fiscalización derivadas //h de las malas prácticas y de esta forma impulsar la calidad en el servicio, así como el mejoramiento de la actitud del funcionario público.

 Reflejar en todas las actividades y en la relación con los demás, los valores de or un cambio verdadero transparencia, integridad, rendición de cuentas y buen gobierno.

 Orientar a los servidores públicos en el desempeño de sus actividades y con ello fomentar la consolidación de una plena vocación de servicio en beneficio de la población. H. Ayuntamiento

 Mejorar la productividad de los servidores públicos, al expresar una serie de Municipal Nalixtaquilla de valores comunes que nos identifique más y nos comprometa al cumplimiento de los reldonado, Gro. objetivos.

- Fortalecer los valores de responsabilidad, respeto y honestidad, así como el compromiso de los servidores públicos con los objetivos plasmados en el Plan de Desarrollo Municipal.
- Fortalecer la cultura de la participación ciudadana, más informada y responsable; e impulsar una convicción de servicio con valores.

 Nos fortalece para llegar al cumplimiento eficiente de las metas institucionales. recuperar y conservar la confianza de la ciudadanía en cada uno de los integrantes del Gobierno Municipal. For un camble vardadere

TE TOOS A

H. Ayuntamiento

Municipal

Constitucional

resorerla

Municipal

Malou oda, Gr 2021-2014

Tialixtaquila de

Gro



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional Presidencia Municipal Tialixtaquilla de Maldonado, Gro. 2021-2024

"Por un cambio verdadero"

esempeno

Av. Morelos #1 C.P. 41350, Tlaixtaquilla de Maidenado, Gro. Correo Electronic

2021 = 2024



## TLALIXTAQUILLA



UNIDOS ACO

Municipal

Constitucional Presidencia

Maldonado, Gro. 2021-2024

in cambio

Ayuntamient Municipal Constitucional

Presidencia Municipal

Nalixtaquilla de Maldonado, Gro.

2021-2024

CÓDIGO DE CONDUCTA Y ÉTICA, PRINCIPIOS Y VALORES DEL MUNICIPIO DE TLALIXTAQUILLA DE MALDONADO, ESTADO DE GUERRERO.

#### DISPOSICIONES GENERALES.

Artículo 109. Los servidores públicos y particulares que incurran en responsabilidad frente al Estado serán sancionados conforme a lo siguiente: "Por un cambio verdadero"

III. Se aplicarán sanciones administrativas a los servidores públicos por los actos u omisiones que afecten la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que deban observar en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones. Dichas H. Ayuntamiento sanciones consistirán en amonestación, suspensión, destitución e inhabilitación, así como en sanciones económicas, y deberán establecerse de acuerdo con los beneficios económicos que, en su caso, haya obtenido el responsable y con los daños y perjuicios patrimoniales causados por los actos u omisiones. La tex establecerá los procedimientos para la investigación y sanción de dichos actos u H. Ayuntamiento omisiones, aplicables a los entes públicos Estatales y Municipales. Municipal Constitucional

Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores inicipal Públicos, en sus Artículos 7, 8, 48 y 49, indica que es responsabilidad de Nos de Gro. servidores públicos salvaguardar los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia.

Ley número 695 de responsabilidades de los servidores públicos del estado y de los municipios de Guerrero.

En su artículo 63 establece: las obligaciones que para salvaguardar la legalidado honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia en el cumplimiento de su deber debert ser observadas en el desempeño de su empleo cargo o comisión y cuyo incumplimiento diere lugar al procedimiento y a las sanciones que correspente según la naturaleza de la infracción en que se incurra:

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional SECRETARIA GENERAL

Tlalixtaquilla de Maldonado, Gro.

Ayuntamiento Municipal Constitucional

Organo de Control Interno Tlalixtaquilia

Maidona





GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

La constitución política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en su Articulo 193, establece que Los servidores públicos serán responsables por los actos u omisiones en que incurran en el desempeño de sus respectivas funciones con independencia de la jerarquía, denominación u origen de su encargo. Por un cambio verdadero constitución de la defendad de los servidores públicos constituciones respetarán el derecho de audiencia, se desarrollarán autónomamente, sin que incorrecto puedan imponerse dos veces, por una sola conducta, sanciones de la misma de la maturaleza;

## PRINCIPIOS Y VALORES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

Artículo 8. Los principios constitucionales y legales que rigen al servicio público son:

- Legalidad: Fomentar el cumplimiento a las normas jurídicas, con un estricto sentido de vocación de servicio a la sociedad, garantizando el profesionalismo, así como los valores de respeto a los derechos humanos y liderazgo;
- II. Honradez: Fomentar la rectitud en el ejercicio del empleo, cargo di confisión evitando obtener o pretender obtener algún beneficio, provecho prentaja personal o a favor de terceros, debido a que están conscientes que el ejercicio de cualquier cargo público implica un alto sentido de austeridad y vocación de servicio;
- III. Lealtad: Buscar que las personas servidoras públicas correspondan a la confianza que el Estado les haya conferido, a fin de satisfacer el interés superior de las necesidades colectivas y generar certeza plena de su conducta frente a las personas, garantizando la integridad, los valores de

H. Ayuntamiento
Municipal
Constitucional
Presidencia
Municipal
Tialixtaquilla de
Maldonado, Gro.
2021-2020 un cambio ven

COS LINEDOS AND

H, Ayuntamic Municipa Constitucio President Municipa Tialixtaquille Maldonado

2021-207

n cambio verda

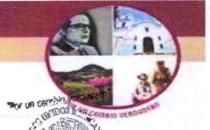
H. Ayuntamie Municipa Constitucio Organo

Control Int



## TLALIXTAOUILLA

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024



interés público, el entorno cultural y ecológico, así como las reglas de IV. integridad de cooperación y desempeño permanente;

Imparcialidad: Fomentar el acceso neutral y sin discriminación de las ٧. personas, a las mismas condiciones, oportunidades y beneficios Municipa institucionales y gubernamentales, garantizando así la equidad qui la de objetividad y la competencia por mérito; los valores de equidad de genero e igualdad y no discriminación y la regla de integridad de comportamiento digno;

Eficiencia: Consolidar los objetivos gubernamentales a través de una VI. cultura de servicio público austero, orientada a resultados y basada en optimización de Marco normativo Código de Ética de las Personas Tialixtaquina o Maldonado, Gro. 2021 = 2024 Servidoras Públicas del Gobierno del Estado de Guerrero CNDH Fecha de publicación: 05 de febrero de 2021 Integrado por: Subdirección de Informática Jurídica Dirección General de Tecnologías de Información y Comunicaciones Comisión Nacional de los Derechos Humanos Página 6 de 14 recursos, garantizando la eficacia, la economía y la disciplina, así como el valor de cooperación;

Transparencia: Fomentar en las personas servidoras públicas que en el VII. ejercicio de sus funciones privilegien el principio de máxima publicidad de la información pública, atendiendo con diligencia los requerimientos de acceso y proporcionen la documentación que generen, obtengan, adquieran, transformen o conserven; así como en el ámbito de su competencia, difundan de manera proactiva como elemento que genera valor a la sociedad y promuevan un gobierno abierto, protegiendo los datos per estén bajo su custodia; "Por un cambio verdadero"

Respeto a los Derechos Humanos Fomentar en las personas servidoras VIII. públicas que se promueva, proteja y garantice el respeto a los derechos humanos en el ámbito de sus competencias y atribuciones, de confermidado

Municipal Constitucional SECRETARIA GENERAL Tlalixtaquilla de Maldonado, Gro.

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional Organo de Control Intern



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional Presidencia Municipal Tlalixtaquilla de Maldonado, Gro. 2021-202/

Por un cambio verdade

Ayuntamiento Municipal onstitucional Presidencia Municipal Malixtaquillo de Maldonado, Gro. 2021–2024



## TLALIXTAQUILLA





"Por yn cambio verdad

Ayuntamiento

Municipal constitucional Organo de

Control Interno Tialixtaquilla de

Maldonado, Gro., 2021 = 2021

"Por un cambio verdadero"

UNIDOS MA

con los principios de universalidad donde se establece que los derechos humanos corresponden a toda persona por el simple hecho de serlo;

- IX. Economía: Buscar que las personas servidoras públicas en el ejercicio del gasto público administren de manera eficiente y eficaz los bienes, recursos y servicios públicos con legalidad, austeridad y diligencia, satisfaciendo los objetivos y metas a los que estén destinados, siendo éstos de interés social.
- X. Ética: Es la disciplina del conocimiento que tiene por objeto el estudio de los distintos caracteres, hábitos, costumbres y actitudes del ser humano clasificándolas en buenas (honestidad, veracidad, prudencia) o malas (codicia, mentira, injusticia), debidas o indebidas, convenientes o nocivas para el ser humano, y
- XI. Eficacia: Fomentar que las personas servidoras públicas actúen conforme a una cultura de servicio orientada al logro de resultados, procurando en todo momento un mejor desempeño de sus funciones a fin de alcanzar las metas institucionales según sus responsabilidades y mediante el uso claro de los recursos públicos, eliminando cualquier ostentación y discrecionalidad indebida en su apricación.





Por un cambio verdadero?



Constitucional
SECRETARIA
GENERAL
Tlalixtaquilla de
Maldonado, Gro.
2021 = 2024



## TRANSFORMANDO TLALIXTAQUILLA

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024



## VALIDACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Aprobado por el cabildo Municipio del H. Ayuntamiento Municipal del H. Ayuntamiento Municipal en la Ciudad de Tlalixtaquilla de Maldonado, Guerrero, a los 22 demes de Marzo del año dos mil Veinticuatro.

Los ediles integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlalixtaquilla, Guerrero

> H. Ayuntamiento Municipal Constituciona Presidencia

Municipal Tlalixtaquilla d€. RAQUEL GARCIA ORDUÑO Maldonado SIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Avuntamiento Municipal Constitucional Órgano de

"Por un cambio verdade OS UNIDOS ME

Control Inte Tlalixtaquii Maldonado, C. 2021 = 2024

Por un cambio verda

H. Ayuntamiento

Municipal

Constitucional

Presidencia Municipal Halixtaquilla de Maldonado, Gro.

C. JOEL ANGEL ROMERO SINDICO PROCURADOR

**OLIVIA UBALDA SAAVEDRA MERINO** REGIDOR DE CULTURA, RECREACIÓN Y **ESPECTÁCULOS** 

NEREIDA MALDONADO TRINIDAD

REGIDORA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS and no campio restation,

> Ayuntamient Municipal Constitucional resoreria Nunicipal

NEREIDA MALDONADO TRINIDAD Ayuntamiento

REGIDORA DE COMERCIO Y ABASTO **POPULAR** GEN HAL

Tlahkidgus Maldonade. 20216

Por un cambio veldadero2021-2024

Tialixtan 1000 pueda quilla de Maidonado, Cro. Correo Electrónico: tialixtaquilla.gob



## TRANSFORMANDO TLALIXTAQUILLA



GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

ANA LAURA GONZÁLEZ ROMERO REGIDOR DE DESARROLLO RURAL JUAN PEDRO LARIOS HERNÁNDEZ

REGIDOR DE SALUD PÚBLICA Y

**ASISTENCIA SOCIAL** 

Ayuntamiento Municipal

Constitucional

Por un cambio verdadeno

POF un cambio verdadero" SUNIDOS MA

ANA LAURA GONZÁLEZ ROMERO **REGIDORA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES** 

Organo de ALFONSO REVERIANO LEÓN AYALACONTROL Interno REGIDOR DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN TIALISTA QUINA de Maldonado, Gro... 2021 - 2024

SOCIAL DE MIGRANTES

ALFONSO REVERIANO LEÓN AYALA **REGIDOR DE ASUNTOS INDIGENAS** 

CARLOS GARCÍA TRINIDAD REGIDOR DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD







